

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuario y comunicados a precios
 convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo
 sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse
 indistintamente en el idioma catalán
 ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo
 posible.
 No se devuelven los originales
 aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al
 Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Alejandro y Rufino obs.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Clara de Asís vg. fund.
Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La propagación de la fe
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, por la propagación de la fe católica en todo el mundo.
RESOLUCION APOSTOLICA
 Ayudar á los misioneros con nuestras oraciones y limosnas.
CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.
Cantos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Religiosas Beatas de Sto. Domingo, con Exposición de siete á diez y de cuatro á ocho de la tarde.
Santa Iglesia Catedral
 Prosigue la novena dedicada á la Virgen de las Nieves durante la misa que se celebrará á las siete y media.
Iglesia del Carmen
 A las siete de la tarde Salve cantada por la Comunidad.
Iglesia de Santa Clara
 A las seis y media de la tarde la Rda. Comunidad celebrará la vigilia de la festividad de Sta. Clara cantando solemnes Completas á canto gregoriano.
Cantos para mañana
Santa Iglesia Catedral
 A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.
 A las siete en el altar de Ntra. Señora de las Nieves prosigue la novena de Ntra. Señora, habiendo además misa de Comunión general con plática preparatoria. Después á las siete y media misa en la capilla del Santísimo con plática doctrinal.
 En el altar mayor habrá misa conventual á las nueve y media.
 Por la tarde, á las cinco y media, continuarán los ejercicios de cada domingo con Exposición y plática parroquial.
Parroquia de la Santísima Trinidad
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.
 Por la tarde, á las seis, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.
Parroquia de San Francisco
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.
 Por la tarde, á las seis, Rosario rezado y explicación del Catecismo.
Parroquia de San Juan Bautista
 A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.
 A las tres de la tarde Catecismo para los niños.
 A las seis Rosario y Via crucis.
Iglesia del Carmen
 A las siete misa de Comunión general.
 A las nueve y media oficio.
 Por la tarde, á las seis, ejercicios mensuales á la Virgen del Carmen con procesión.
Iglesia de Santa Clara
 Festividad de Santa Clara.
 A las seis de la mañana habrá misa de Comunión general, haciendo una plática alusiva al acto, el exmagistral de la Catedral de Calahorra y la Calzada, D. Joaquín Linage, actualmente beneficiado de esta santa iglesia Metropolitana.
 A las diez empezará el oficio con exposición de S. D. M., ejecutando las Rdas. Religiosas una solemne misa gregoriana.
 Por la tarde, á las cinco y media, se cantará á cuarteto por la orquesta que dirige el Sr. Roig un escogido y variado Rosario y Salve, seguirá después el sermón á cargo del Dr. Antonio Ximenez, Profesor del Seminario Pontificio, terminando la función con el canto de gozo á la Santa.
 Nota.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.
Iglesia de las Descalzas
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.
Iglesia de San Pedro
 A las nueve y media oficio.

DE MADRID

La catástrofe del *Syrio* es la que absorbe hoy la atención y la política. Los ministros han creído de su deber arbitrar recursos para socorrer á los naufragos, y como no hay fondos de calamidades (si lo hubiera sería lo mismo, porque estaría agotado desde primeros del año), han formado una Junta de Socorros y han acordado proceder como Romanones y Gasset con la crisis de Andalucía, sacando dinero á más y mejor, en espera del *bill* de indemnidad de las Cortes. Se lo darán, por supuesto, y bien dado, que para casos como éste son los sentimientos caritativos.
 Y á propósito del naufragio y de los comentarios que le dedican los periódicos, me acuerdo yo de un caso muy divertido que ocurrió con un veterinario de mi país. El tal veterinario no estaba contento en el *partido* que servía, y solicitó con vivas ansias pasar á otro de mayores rendimientos. Tenía para ello una gran prenda de esperanza, la amistad del alcalde, cacique que disponía de todo en el pueblo que el veterinario solicitaba, y que hasta se había comprometido con él con alguna especie de promesa, sólo que á pesar de los pesares, el veterinario de mi cuento se quedó sin tajada, y otro más listo que él le birló el *partido*.
 Llevó tan á mal su chasco el veterinario, que desde entonces no perdonaba ocasión, ni motivo, ni pretexto para hablar mal del alcalde aludido, y demostrarle su rencor profundo. Veía un perro por la calle, y sin venir á cuento ni nada, lanzaba la siguiente anáclava:
 —Este sí que es perro bonito, y no los perros indecentes que tiene el alcalde X. Es un miserable tacaño.
 Si en lugar de ver un perro veía un burro, exclamaba:
 —Este sí que es burro, y no los que gasta el tío bribón del alcalde. Es un granuja.
 Si veía llover, decía:
 —De esta lluvia tan molesta tiene la culpa el bandido del alcalde.
 Si hacía calor, añadía:
 —Hay que agradecerse al alcalde granuja que tiene X.
 Y no había quien le quitara el alcalde de la cabeza, y por buenas ó por malas, á tuertas ó á derechas, siempre lo sacaba á colación para maldecirlo y cargarle todas las culpas.
 El hecho es rigurosamente histórico, y de él me he acordado al leer el *Heraldo* de la otra noche. El *Heraldo* es un veterinario pintiparado. Tiene tal odio al clericalismo, que de todo saca substancia para maldecirlo y atacarlo. ¿Quién diría que la catástrofe del *Syrio* le ha servido para despotricar contra el clericalismo y los clericales? Parece que cuando ocurrió el naufragio, la impericia del capitán ó su atortolamiento dieron lugar á que el salvamento se hiciera en condiciones espantosas. La lucha por la vida se desarrolló en toda su pujanza, y todos defendieron la suya, aun á costa de la sangre ajena. Todos, menos unos pobres frailes que murieron consolando y dando la absolución á los desgraciados que iban á morir.
 Pues al *Heraldo* se le ocurre decir que la educación cristiana y clerical es insuficiente, puesto que los naufragos que así luchaban por la vida, eran cristianos y cristianamente habían sido educados. (Esto, por supuesto, es mucho decir de todos). En suma, que á juicio del *Heraldo* las escenas del naufragio fueron escenas de clericalismo, y que esa es una prueba contra la enseñanza clerical, y un argumento en favor de la enseñanza laica, que parece comprende también el arte de salvarse de los naufragos, evolucionando como un ejército en formación y en días de fiesta.
 ¡Oh, lo que discurre el periódico de Canalejas!

“L'Amich del Poble Catalá”

Cortamos de la revista *Comercio Industria y Seguros*, que se publica en Barcelona:
 Con el nombre que encabeza estas líneas, se ha bautizado en esta ciudad á una Sociedad que hace sugestivas promesas, ofreciendo poco menos que la redención de la Humanidad. Verdaderamente, este objetivo de redimir al hombre de todas las vicisitudes inherentes al estado y constitución actuales de la sociedad, no puede ser más filantrópico y moral, y ha de atraerse las simpatías de todo aquel en cuyo corazón exista un poco de amor al prójimo.
 Por el pequeñísimo desembolso de una peseta mensual, durante diez años, ó sea el de un capital total de *ciento veinte* pesetas, se ofrece al suscriptor, sea cual fuere su edad, una renta vitalicia de *doscientas pesetas anuales*. No puede hacerse reclamo más alagüeño ni más agradable; tanto que, según él, todo el que pueda desprenderse de la suma mensual de cinco pesetas, durante diez años, disfrutará al cabo de ellos, de una renta de mil pesetas; y si puede entregar diez pesetas, en vez de las cinco dichas, tendrá una renta de dos mil pesetas.
 Algo más ofrece esta Sociedad; pero con lo apuntado basta; pues no debemos excedernos en nuestras exigencias, conformándonos con la indicada renta, que, dada la insignificancia del desembolso, no es grano de anís.
 Varias personas se han dirigido á nosotros preguntándonos si creemos posible que pueda cumplir sus promesas *L'Amich del Poble Catalá*. Y aunque tenemos la certeza de que estas dudas sólo pueden tenerlas aquellas personas que desconocen en absoluto la progresión de las cantidades con la acumulación de otras y sucesivamente otras, más los intereses de las mismas y las dejaciones ó abandonos en favor de la masa común, por fallecimiento ó otras causas, no hemos de eludir la contestación, que no va con los que hacen números,

saben calcular el resultado del interés compuesto, y consultan las estadísticas de mortalidad, caducidades y abandonos probables, etcétera, porque éstas no hacen tales preguntas, constándolas, como á nosotros, que *L'Amich del Poble Catalá* no puede cumplir sus ofrecimientos; sino que van dirigidas á las ignorantes que se dejan deslumbrar por los vivos reflejos de tan artificioso señuelo.
 Aunque supusiéramos al capital un interés extraordinario, aunque calculásemos una mortalidad excesiva y un número de abandonos muy superior al que las estadísticas calculan, aunque todas estas cantidades pudiéramos calcularlas rebasando los límites de lo normal y corriente, resultaría imposible, absolutamente imposible que los sobrevivientes con derecho á la renta pudieran percibir la de doscientas pesetas por cada libreta suscrita.
 No creímos nunca que fuera preciso demostrar al público la imposibilidad de que se cumplan las promesas de *L'Amich del Poble Catalá*; pues esperábamos que el sentido común de nuestros compatriotas, prácticos, sensatos y cautos, les prevendría y evitaría fuesen sorprendidos y engañados por estas promesas, fantásticas como fuegos fátuos; pero vemos con profundo sentimiento que también aquí hay terreno abonado para que la mala yerba germine y crezcan lozanas y frondosas las tóxicas plantas de ciertas especulaciones.
 A los que nos preguntaron si *L'Amich del Poble Catalá* cumplirá sus promesas, hemos de contestarles con un nó rotundo, fundándolo en la base del seguro, que es la propia ciencia, y demostrando nuestro aserto, que se funda en la lógica irrefutable de los números.
 Consultadas casi todas las tarifas de rentas vitalicias de las compañías más poderosas, antiguas y acreditadas, españolas y extranjeras, nos dan como prima anual ó única para obtener una renta vitalicia de doscientas pesetas, pagadera al vencimiento de diez años, si vive el asegurado, las que anotamos en el siguiente cuadro:

PROMEDIO

Edades	Primas únicas	A los 10 años Capitalizadas al 4 o/o	Prima anual	Total primas	A los 10 años Capitalizadas al 4 o/o
Años	pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
De 21 á 25	2.040	3.019'20	255	2.550	3.183'93
» 26 » 30	1.920	2.841'60	240	2.400	2.996'64
» 31 » 35	1.780	2.634'40	225	2.250	2.809'35
» 36 » 40	1.620	2.397'60	200	2.000	2.497'20
» 41 » 45	1.400	2.072'—	180	1.800	2.247'48
» 46 » 50	1.180	1.746'40	150	1.500	1.872'90
» 51 » 55	1.000	1.480'—	130	1.300	1.623'18

Compárense los anteriores elocuentes números, con los milagros de *L'Amich del Poble Catalá*:

Edades	Primas únicas	Capitalizadas al 4 o/o	Prima anual	Total primas	Capitalizadas al 4 o/o
Cualquiera	120	1.777'00	12	120	129'83

Supongamos que, por tratarse de una Sociedad mutua, las sumas quedadas por fallecimientos de los suscriptores quedan en beneficio de los sobrevivientes, que asimismo son beneficiarias de las cantidades procedentes de abandonos y caducidades: aceptemos la hipótesis nada probable de que haya desaparecido por las citadas causas (muerte, abandono, caducidad) el 50 por 100 de los asociados. Como es lógico no todos los asociados desaparecidos habrán satisfe-

cho todas las anualidades, sino parte de ellas; por tanto no podemos suponer que el capital de los asociados beneficiarios se haya doblado con el remanente del de los desaparecidos. Sin embargo, vamos á hacerle el favor á *L'Amich del Poble Catalá* de suponer que el capital de los derechohabientes se ha duplicado con las sumas aportadas por los socios que han sido baja. ¿Qué capital sumará cada libreta?

Edad	Prima única	A los 10 años capitalizadas al 4 o/o	Prima anual	Total prima	A los 10 años capitalizadas al 4 o/o
Cualquiera	La propia 120		12	120	
	La beneficiada 120		12	La beneficiada 120	
	Suma 240	355'20		Suma 240	299'66

Dejamos demostrado que con un desembolso de trescientas cincuenta y cinco pesetas con veinte céntimos los de prima única y de doscientas noventa y nueve con sesenta y seis los de prima anual, *L'Amich del Po-*

bra: lo que las compañías dedicadas á la constitución de rentas no pueden hacer por menos de un capital diez veces mayor el gran *Amich del Poble Catalá* lo hará por un *noventa por ciento más barato*... ¡Qué valor supone este ofrecimiento! ¡Qué despreocupación tan grande! Y ¡qué candidez tan supina, qué pobreza de inteligencia en los que pican ese anzuelo!...
 Supongamos, en fin, que no es el 4 por 100, sino el 6 por 100, lo que los suscriptores benefician de interés (lo que será difícil sin que corra riesgo el capital) y supongamos también que, en vez de un 50 por 100 de bajas por fallecimientos, abandonos y caducidades ascienden esas defecciones al 75 por 100 (cosa por completo imposible, pero que aceptamos para favorecer á *L'Amich del Poble Catalá*); convengamos en que se ha realizado el macabro milagro de que, de cada cien suscriptores, sólo queden á los diez años veinticinco para disfrutar la renta (de cuatro asociados desaparecen tres, ¡qué monstruosidad!), y después de hechas estas disparatadas suposiciones, preguntamos: ¿qué capital corresponderá á cada uno de estos afortunados beneficiarios?
 Pues el de cuatrocientas cincuenta pesetas. ¿Y con el capital de cuatrocientas cincuenta pesetas se quiere hacer frente á una renta anual vitalicia de doscientas pesetas?
 Eso es querer abusar y sorprender la buena fe del público, explotar á los incautos, aprovecharse de la ignorancia ajena.
 Lamentamos muy sinceramente no haber podido hablar en otro sentido de una entidad cuyo nombre nos es altamente simpático; pero contestando como lo hacemos á los que nos han preguntado si *L'Amich del Poble Catalá* podrá corresponder á sus compromisos, rendimos culto á la justicia y acallamos las voces imperiosas de nuestra conciencia.

El Transatlántico de la línea Cunard "Lusitania"

Bajo este epígrafe una de las más sedudas revistas navales inglesas ha publicado recientemente un magnífico artículo que á continuación transcribimos. Acaba de ser traducido para la *Revista de Marina* por un distinguido oficial del cuerpo, y al honrarnos con la inserción de este trabajo, fundadamente creemos que cosas como éstas y otras acaso más serías todavía han de conducir al buen camino al pueblo todo; no las mentiras, chistes, vaguedades y cuestiones de política menuda, con otras peores que deberían caer bajo el peso de la ley, y de las cuales, sin embargo, se nutre la *alta prensa*, que desgraciadamente resulta cada día más baja.
 De veras lamentamos que el señor Alvarado, ministro de Marina, se ocupase hace poco de un artículo sobre necesidades y presupuestos navales publicado por *A B C*. El propio título de esta publicación viene á resultar un agravio á nuestra cultura ya que parece dirigido á lectores analfabéticos. En Inglaterra el *A B C* se quemaría antes de entrar en el Almirantazgo, y estamos seguros de que ningún Lord de aquel departamento lo aduciría jamás como autoridad en cuestiones de Marina.
 Dice así el artículo en cuestión:
 La botadura al agua del vapor de 25 millas «Lusitania», construido en los astilleros de John Brown and Co., en Clyde-Bank, no sólo marca un nuevo paso en el restablecimiento de la supremacía británica en los mares, sino que también ha sido mirado el asunto con sumo interés por todas las naciones marítimas, por cuanto reviste la mayor importancia desde el punto de vista de la ingeniería naval. Tanto este buque como su gemelo el «Mauritania», demuestran la intención de Inglaterra de conservar el primer puesto en la Ma-

rina mercante del mundo, y para ello no ha omitido sacrificio alguno, puesto que sabido es que los modernos galgos del Océano no producen al cabo del año ganancias positivas, á menos que las Empresas que los poseen asocien este negocio con el de gran número de buques de carga. En Inglaterra no es costumbre hacer esto, en general, porque se especializan mucho los negocios de esta índole, de modo que las líneas de buques de pasaje á gran velocidad suelen repartir dividendos muy modestos, al contrario de lo que sucede en algunas otras naciones, especialmente en Alemania, en las que, habiendo siempre más ó menos monopolio, las mayores ganancias obtenidas en el transporte de mercancías ayudan á soportar las pérdidas que pueda haber en la conducción de pasajeros á gran velocidad. Debido á esto, al par que en Inglaterra se iba debilitando el entusiasmo de la gente por su Marina mercante, no gustándoles el perder dinero en negocios de esta índole, en Alemania los esfuerzos de sus Gobiernos consiguieron desarrollar dichos entusiasmos, dando por resultado que en el Océano los buques correos alemanes venciesen á los ingleses, alcanzando la fama que siempre habían tenido éstos. El Gobierno inglés no podía consentir este estado de cosas, y de aquí nació el contrato que hizo con la Compañía Cunard para que construyese dos buques que habían de hacer la travesía á razón de 25 millas como minimum, y en compensación á la facultad de recabarlos el Gobierno para su servicio en caso de guerra como cruceros auxiliares, al capital invertido en la construcción de los dos buques se le garantizaba un 5 por 100 de interés. El resultado de este contrato han sido los dos magníficos vapores «Lusitania» y «Mauritania».

Aparte de esto, los dos buques citados señalan un gran adelanto, no sólo en su tamaño—lo que, después de todo, es de importancia secundaria—sino en su velocidad y en los métodos de propulsión. Al decidir la Compañía Cunard que las máquinas motrices fuesen del sistema de turbinas, demostró ciertamente no poca osadía, puesto que el problema envolvía grandes dificultades dado el estado de adelanto en que se encontraba el estudio de estos mecanismos, aun casi en el período de experimentación, correspondiendo á Inglaterra la gloria de llevarlos ya al terreno de la práctica. Sabido es que se creó una Junta para que estudiase el problema inherente al aparato motor que habían de llevar los dos buques, y que esta Junta, después de concienzudos estudios y trabajos, se decidió unánimemente por las turbinas, para lo cual les sirvieron mucho las experiencias, ya entonces verificadas, en el crucero «Amethyst» y en los vapores construídos por la Midland Railway Company.

Antes de empezar la confección de los planos de los nuevos buques, de tenidas experiencias se hicieron con varios modelos en el tanque de Havel, cedido á este efecto por el Almirantazgo, bajo la dirección de Mr. Froude. De estas experiencias resultó la adopción del mejor modelo que satisficiera á las condiciones del contrato. Al mismo tiempo, la casa constructora del casco hizo otro tanque, para (por su cuenta) determinar las formas precisas de aquél compatibles con la resistencia mínima, experiencias que estuvieron en perfecto acuerdo con las verificadas en el tanque del Almirantazgo. Mr. Lake, ingeniero naval de la Compañía constructora, ha trabajado hábilmente para determinar la mejor forma de las popas y la posición más adecuada de los propulsores en conexión con las formas antedichas, es inútil es añadir que, asimismo, concienzudo por demás ha sido el estudio de las formas y dimensiones de las hélices para obtener la velocidad requerida.

Se llegó á la conclusión de que, para obtener la velocidad de 25 millas, precisaban de 66 á 68.000 caballos, y se juzgó oportuno el distribuir esta enorme fuerza entre cuatro propulsores. Tanto las cuatro turbinas de la marcha avante, como las dos de la marcha atrás, son del sistema Compound, recibiendo el vapor directamente de las calderas las dos correspondientes á los ejes exteriores, vapor que evacúan en las dos de baja presión de los ejes interiores. A estos dos últimos están adosadas las dos poderosas turbinas para marcha atrás. Como indicación del enorme tamaño de las turbinas, puede citarse el dato de que las de baja presión pesan unas 430 toneladas. El rotor (1)

tiene 15 pies y 8 pulgadas de diámetro, y las paletas 22 pulgadas, de modo que el diámetro entero del rotor es de 19 pies y 4 pulgadas. (La luz entre el canto externo de las paletas y la caja varía entre $\frac{1}{50}$ y $\frac{1}{25}$ de pulgada, según que sea en las turbinas de alta ó de baja) y la velocidad periférica del rotor en condiciones normales llega á un maximum de 142 pies por segundo. Esto puede dar alguna idea de la precisión de la mano de obra de estos enormes y delicadísimos motores. Los ejes de las turbinas de baja presión tienen un diámetro de 22 pulgadas.

Los propulsores exteriores quedan á una gran distancia á proa de los interiores; pero, debido á la gran manga del buque y á lo muy fino de sus líneas, el agua proyectada por éstos no alcanza á aquéllos. Para aprovechar debidamente el movimiento de los filetes líquidos y dar también mejores cualidades evolutivas al buque, se ha cortado el dormido de popa, de modo que éste forme un arco; así, las hélices trabajan en aguas libres y sin perjudicarse mutuamente.

Por debajo, la quilla avanza en forma adecuada para servir de apoyo al timón. El mórco de este, que es equilibrado, pesa 65 toneladas y la cabeza tiene 25,5 pulgadas de diámetro.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Cirera, Malé, Martínez, Oliiva, Montguí, Prat, Miró, Merola, Pallarés, Cavallé, García, Brell y Redón, presididos por el señor Alcalde.

Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes contenidos en la orden del día que publicamos el jueves.

Referente al nombramiento de un auxiliar de la escuela de dibujo hubo sus dimes y diretes entre los republicanos Sres. Redón y Pallarés, pues mientras el primero pidió se encargara el nombramiento á una comisión de técnicos era el segundo de opinión contraria, esto es, que debía hacerlo el Ayuntamiento.

Prevalció el parecer del Sr. Pallarés, lo que no tiene nada de particular atendido á que no defendió el Sr. Redón el suyo con entusiasmo y luego de suspenderse la sesión, efectuóse la votación que dió por resultado seis votos á favor de D. Casimiro Aymami y otros tantos para D. Salvador Ripoll.

Los Sres. Redón y Cavallé no penetraron en la sala en el momento de votar.

En vista del empate quedó el asunto pendiente hasta la próxima sesión.

Se concedió un mes de licencia á don Jesús Galán y sin más asuntos se levantó el acto á las ocho menos cuarto.

Las fiestas de San Roque

Programa de los festejos públicos y religiosos con que los vecinos de las calles del Cos del Bou y bajada de la Pescadería, obsequiarán este año á su glorioso patrón San Roque los días 15, 16 y 17 de agosto:

Día 15.—A las doce del día, repique de campanas de la iglesia del Sagrado Corazón y gran salva de morteretes ó disparo de cañón, anunciarán el principio de los festejos, abriéndose seguidamente á la pública veneración, profusamente iluminada y adornada de plantas y flores, la hermosa capilla del santo, la cual quedará, durante las fiestas, bajo custodia y guarda de las sacristanas, elegidas entre las más bonitas niñas del barrio, que repartirán hermosos ramitos de albahaca entre las personas que se dignen visitar la capilla de San Roque.

A las cinco de la tarde se reunirán frente á la capilla, los negritos, gigantes y enanos, «collas de xiquets» con sus dulzainas y tamboriles, sacristanas y un grupo de niños llevando el pendón con la imagen del Santo, presidida por la comisión de la Unión San Roque, que con una sección de la banda de música del regimiento de infantería Alemana se dirigirán á la expuerta de Santa Clara á recibir el agua, verificando su entrada triunfal, acompañada de varios carros adornados con ramaje. La comitiva se dirigirá á la iglesia del Sagrado Corazón, donde tendrá lugar la bendición solemne del agua, marchando á depositarla en la capilla, recorriendo las calles de San Agustín, rambla de San Juan, calle Conde de Rius, rambla de San Carlos, callejón de San Fructuoso, plaza de la Fuente y entrada al Cos del Bou, cuya llegada será saludada con doce disparos de artillería pirotécnica, elevación de globos aereostáticos y varios fuegos artificiales.

Al anochecer quedarán iluminadas las dos calles con varios salomones artísticamente guarnecidos por varios adornos de esta capital. A continuación la banda de música se situará en el tablado levantado al efecto, que alternando con las dulzainas, tocará las más escogidas piezas de su repertorio.

Día 16.—Al amanecer, una estruendosa salva de artillería pirotécnica anunciará el principio de los festejos de este día; las dulzainas recorrerán las vecinas calles tocando alegres dianas y seguidamente serán obsequiados con un modesto refresco todos los que se dignen visi-

tar la capilla del Santo. Las calles, ya adornadas del día anterior con banderas y gallardetes y los balcones lucirán vistosas colgaduras.

A las nueve y media se reunirá frente á la capilla de San Roque la comitiva del día anterior, llevando las sacristanas en elegantes cestas las tortas que deben ser bendecidas, y precedidas de la comisión se dirigirán á la iglesia del Sagrado Corazón, donde tendrá lugar un solemne oficio, estando encargado de elogiar las virtudes y milagros de San Roque el elocuente orador sagrado Dr. D. Juan A. Faulí, beneficiado de esta Metropolitana, corriendo la parte musical á cargo de la capilla que dirige el maestro señor Roig, que cantará una misa de celebrador autor. Durante el oficio se repartirá entre los fieles el tradicional *pa beneyt*. Terminado el oficio, regresará la comitiva en el mismo orden á la capilla del Santo, recorriendo la misma ruta del día anterior, siendo saludada la comitiva al entrar á la calle Cos del Bou con una salva de artillería pirotécnica. Acto continuo se repartirán por la comisión y sacristanas las tortas bendecidas á los vecinos que han contribuido al esplendor de la fiesta, cuyo acto será amenizado por la banda de música.

Por la tarde, concierto de dulzainas, teniendo lugar al mismo tiempo variados y diversos cosos y cucanyas, elevación de varios globos aereostáticos y salva de artillería pirotécnica.

A las diez en punto, el acreditado pirotécnico D. José Murgades (a) Escala, disparará un precioso y artístico ramillete de fuegos artificiales, que terminará con una gran alegoría en honor de San Roque, finalizando la fiesta de este día con un baile público, al aire libre.

Día 17.—A las primeras horas de la mañana, gran salva de artillería pirotécnica, alboradas por las dulzainas y el divertido baile de enanos.

A las doce disparo de varios cañonazos.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la carrera de cintas organizada por el sportman-Club ciclista de esta capital. Si fija como punto de salida la bajada de la Pescadería, siguiendo por la calle del Cos del Bou y dando la vuelta por la calle del Portalet y Trinquet nou. La carrera continuará hasta terminar el número de cintas. Los corredores se dirigirán al jurado, que estará constituido por la comisión de festejos, entregándose acto seguido tres preciosos y artísticos premios, consistentes en lindísimos objetos de arte á los tres individuos que mayor número de cintas hayan alcanzado y presenten.

Terminadas las carreras, se elevarán una infinidad de artísticos globos aereostáticos con una salva de artillería pirotécnica.

A las nueve en punto de la noche se organizará la *retreta infantil*, para la cual se han construído exprofeso infinidad de variados y elegantes faroles. En la misma tomarán parte las dulzainas, tamboriles, banda de música y varios jinetes cabalgando en briosos corceles, recorriendo las calles Trinquet nou, Portalet, Cos del Bou, rambla de San Carlos, San Agustín, rambla de S. Juan, Menez Nuñez, Pons Icart, Unión, Conde de Rius, San Fructuoso, plaza de la Fuente y Cos del Bou, disolviéndose frente á la Pescadería.

Terminada la *retreta* se celebrará el sorteo, y acto continuo, como final de fiesta, tendrá lugar un lucido baile.

Día 18.—A las nueve de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón se celebrará una misa de Requiem para todos los difuntos vecinos y para los que aun que no vecinos hayan contribuido con su óbolo al esplendor de la fiesta del patrón del barrio.

La comisión se reserva el derecho de añadir ó variar, si preciso fuese, algun número de este programa.

Es verdaderamente sensible la frecuencia con que se rompen las cañerías conductoras del agua de que se abastece esta ciudad.

O la presión hidrostática es mucha, ó la resistencia de los tubos es poca. Habremos de creer lo segundo, ya porque no es en verano cuando está más alto el nivel del depósito, ya porque no ocurren las rupturas solamente en la parte baja de la población, sino que también se ha dado algún caso en la parte alta.

Sea como quiera, el caso merece todo el estudio y todos los cuidados de los que tienen el deber de velar por nuestros intereses.

No sabemos si sería gollería pedir renovación de tubos en los parajes que por su profundidad están más expuestos á tamaños accidentes; pero cuando menos procúrese que, ya que han de practicarse tan repetidas soldaduras, sean éstas tales que alejen en lo posible el peligro de nuevos perances.

El señor Alcalde ha dispuesto para hoy los siguientes señalamientos de pagos:

Conducción de carnes, 325 pesetas. Atenciones de la Cárcel del Partido, 2.249.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Señor Depositario pagador, 127'45 pesetas.—D. José Más, 8.981'51.—D. Isidro Veciana, 1.425'95.—D. Juan Rosell, 921'54.—D. Llop Armengol, 5.700'28.—D. Juan Barberá, 1.211'36.—D. Emilio Jordá, 2.307'57.—D. Antonio Arpinell,

1.910'72.—Don Bautista Capdevila, 1.875'62.—D. Tomás Gombau, 1.365'33.—D. Leoncio Montañés, 45.—Casa Benificencia de Valls, 231'35.—D. Manuel Pionaires, 3.398'39.—Señor Arrendatario de Contribuciones, 24.200'68.—Don Carlos Baxeras, 6.547'23.—Señores Carey hermanos, 748'98.—D. Manuel Palomares, 1.168'33.

Anteayer, en el tren mixto que sale de Tortosa á las 11'50 de la mañana, arrolló en el paso nivel que hay cerca de la estación de Uldecona, á un carro, cuyo conductor iba dormido, destrozándolo de una manera completa.

Solo pudo escaparse la caballería que al verse libre emprendió veloz carrera. El cadáver no ha podido ser identificado.

Además de los Ayuntamientos de Valls, Vilaseca y Selva, han sido embargados por sus descubiertos por contingente provincial, los de Montroig y Nulles.

El acreditado **Jarabe Hipofosfito Climent Salud** ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse **Hipofosfito Salud, de Climent y C.ª de Tortosa**. Cura anemia, tisis inapetencia. 16 años de brillantes resultados. Unico aprobado por la Real Academia.

Han sido nombrados coadjutores de Catllar y Barbará respectivamente, los Rdos. D. Isidro Fábregas y D. Antonio Escalé.

Esta noche y mañana á las nueve, tendrá lugar en el gran café del Centro un notable concierto en el que la precoz artista Srta. Mercedes Salas Pujol, de trece años de edad, cantará escogidas arias del antiguo y moderno repertorio, con acompañamiento de piano y harmonium por los profesores señores Salvat y Gols.

En la hermosa y artística capilla de Ntra. Sra. de la Bonanova que se venera en el Claustro de la Catedral, mañana á las siete menos cuarto habrá Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. D. Ramón Artiga.

Después de la Misa continuarán los ejercicios de la Novena.

La casa Singer se ha ofrecido á bordar gratuitamente las preciosas cintas que serán ofrecidas como premios á los ciclistas que tomen parte en el festival benéfico del día de San Magín.

Dichas cintas llevan los escudos de España y Tarragona, habiendo tenido ocasión de admirar una, preciosamente bordada que será adjudicada á la bicicleta mejor adornada.

Varias distinguidas señoritas háncese comprometido á pintar algunas de las referidas cintas, lo que dice mucho en favor de sus delicados y caritativos sentimientos.

Sabemos que el viaje á Barcelona del alcalde Sr. Cuchí tuvo por objeto hacer algunas gestiones referentes á la estación que proyectan levantar las compañías ferroviarias en nuestra ciudad, constándonos que las negociaciones van por buen camino.

¿Deseáis permanecer siempre vigorosos y evitar la *apoplejia (feridura)*? Tomad las Discos Vitales, Casanovas de Barcelona.

De venta en Tarragona, Farmacia del Centro.

Ha fallecido en San Juan de Luz el intrépido aeronauta D. José Fernández Duro.—R. I. P.

El Ilmo. Sr. Marconde, Obispo de Pará, y el Rdo D. Manuel Vinhe han telegrafiado á Barcelona al Rdo. P. Ramón Fluvia, misionero del Corazón de María, participándole que ambos se han salvado del «Sirio» y pidiéndole que comuniqué esta noticia á sus parientes y amigos.

Ha sido autorizada la Compañía del Norte para cobrar un suplemento de 1'20 pesetas por cada uno de los trayectos de Barcelona-Lérida, Lérida-Zaragoza, Zaragoza-Pamplona, Pamplona-Hendaya é Irún-Pamplona, por cada asiento en los nuevos coches de primera clase montados sobre carro giratorio y que tienen pasillo lateral, lavabo, retrete, puente de comunicación y luz eléctrica, reuniendo, por tanto, grandes comodidades. Tienen, además, departamentos-camas, por cada uno de los cuales se cobrará un recargo de 30 pesetas, incluso el Tesoro, por todo el recorrido indivisible de Barcelona á Irún y Hendaya ó viceversa.

Dichos coches circulan ya en los trenes rápidos de Barcelona á San Sebastián y Hendaya, que salen del primer punto los martes y sábados á las 17'03.

Parece que muy en breve será elevada á plenario la causa que instruye en Barcelona el comandante de infantería don Esteban Mur Martínez, contra D. Luis Manau, á consecuencia del discurso que pronunció en el mitin celebrado en Badalona el 15 de julio último.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia, 14.

La Dirección general de Telégrafos ha dispuesto, que los candidatos aprobados en la última convocatoria de aspirantes, pertenecientes al segundo grupo, que comprende desde el número 201 inclusive en adelante, se presenten en la Escuela práctica, el 16 del actual, á recibir órdenes del inspector jefe de la mencionada escuela, D. Ramón Vázquez.

Procedente de Madrid llegó anteayer á Barcelona, con objeto de girar una visita á la Delegación de aquella provincia, el inspector general Sr. Retés.

Los «Estudis Universitaris Catalans» de Barcelona han determinado fundar en la misma dos cátedras para la enseñanza de la Lengua, Historia y Literatura portuguesa, que desempeñará don Ignacio de L. Ribera.

Telegrafian de la Coruña que han llegado á aquella capital los coros de Clavé, siendo recibidos en la estación por las autoridades, comisiones de corporaciones oficiales y particulares, y numeroso gentío.

Al entrar los coristas en la capital se dispararon cohetes, y se dieron entusiasmas vivas á Cataluña y Galicia.

Los coros se dirigieron, en medio de grandes aplausos, al Ayuntamiento, donde depositaron sus banderas.

Entre el alcalde de Coruña y el presidente de la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona se cambiaron discursos de salutación muy afectuosos.

Hoy se verificará el festival en la plaza de toros, en el que tomarán parte los coros.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Hemos visto con satisfacción que por orden del señor alcalde, varios individuos de la brigada municipal se ocupan en recoger el polvo que existe en las calles de Smith, San Miguel y otras cuitigas.

También ayer se ordenó el riego de algunas calles, medida que se hacía muy necesaria y que los vecinos habrán agradecido.

Recientemente ha fallecido en Barcelona una acaudalada señora, oriunda de Méjico, y en el testamento que ha otorgado, ordena un cuantioso legado en favor de un joven de Tortosa que hace algunos años reside en aquella ciudad conda, y deja todas sus joyas al santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, de Méjico, excepto una de las más valiosas que lega á la Virgen de la Cinta.

Del *Diario del Comercio*: «Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha acordado autorizar la formación del proyecto de obras para la construcción del proyectado sarcófago en nuestra Catedral Basílica en que se guarden los restos de los reyes é infantes de Aragón, designándose para dicho trabajo al arquitecto D. Luis Eomenech y Muntaner.»

Es esperado de un momento á otro en Tortosa el concesionario del nuevo Matadero D. José M.ª Montagut al objeto de firmar la escritura de contrato con el Ayuntamiento.

Léese en el *Diario de Zaragoza* lo siguiente:

«Procedentes de Baviera llegaron ayer á esta población 18 peregrinos, presididos por el canónigo de la Catedral de Ansburgo, Gerg Kral. En el hotel del Universo quedaron los expedicionarios. La historia de esta peregrinación al Pilar es como sigue:

Los peregrinos bávaros se dirigieron primeramente á París y Londres, y en este último punto hicieron formal promesa de visitar á Nuestra Excelsa Patrona. Antes de venir á Zaragoza los expedicionarios se dirigieron en cartas á la infanta doña Paz, que contestó con verdadero cariño, manifestando su sentimiento por no poder acompañarles á la capital de Aragón é interesando de su parte la dedicación de oraciones á la Santísima Virgen.

Entraron los peregrinos en España por San Sebastián, deteniéndose varios días en dicha población donde visitaron á doña Cristina y á los infantes doña María Teresa y D. Fernando, que les acogieron cariñosamente: después pasaron á Burgos, León y Santiago de Compostela, cumplimentando al cardenal señor Herrero; Oporto, Lisboa, para regresar á Salamanca, Madrid y Zaragoza.

Partieron de Baviera el día 15 de julio último los peregrinos, que se llaman Kral, canónigo, José Stoker, Lebitendeycher, Franz H. Fuljb, Heinrich Stegeman, Heir Bungat, Ikesanthafer, With Festadavunt, Georg Fust Rostminkler, Dr. Prölyt y Knogler Jos, Cofinger, Ampides Enegap, Caffimain, E. Moser y Tkert, Christian Zimmermann».

(1) No encontrando frase castellana que traduzca con propiedad la palabra inglesa *rotor*, preferimos trasladarla en inglés.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. nación para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 18 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 8 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pesajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Hojaza.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales, ó anuales, la Compañía, entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.
Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

“LA ACTIVIDAD,” Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Mas de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 58.000.
Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.
Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia; para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo; desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata; conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin qu en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasarán de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Caballeros 10.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870
SECCION DE GRABADOS
Tipográficos artísticos
BARCELONA
PINO, 5
Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

ESTOMAGO Y NERVIOS
El TE MIBERT facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.
El TE MIBERT calma los más agudos dolores.
El TE MIBERT alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.
El TE MIBERT reanima las fuerzas perdidas.
El TE MIBERT evita los vómitos, náuseas, etc.
El TE MIBERT es utilísimo para los que padecen almorranas.
El TE MIBERT regulariza el sistema nervioso.
El TE MIBERT cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas: 1.50 pesetas
Vendese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

Carpintería Melendres
Dibujante y constructor de Altarés
Ironos, templetes, segarios, tabernáculos, urnas, doreles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.
Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.
Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

SASTRERIA Y CAMISERIA
VICENTE BRELL
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *alifolios, balustradas, mantos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.
Generos alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.
Deposito de sombreros de la acreditada casa «1 rinchete» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
GONZALO COMELLA
10. Cardenal Casañas. 10
Riera del Pino
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todo clase, á las personas de carrera, civiles, militares, literales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas é lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc.; 2.º, la parte Oficial, y 3.º, las profesiones, comercio, industria é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres idiomas de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos ordenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º **América del Norte:** México.
3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Comarcas.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sociedad extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hnos., Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
Defensor de los intereses morales y materiales del país
Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura
Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre: 4 pesetas
Resto de España, id. 4.50

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes